

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3383** CUENCA

Edicto

Don Antonio Senís Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal 341/2011 del concursado Forjados de Calidad, S.A., CIF A16016842, con domicilio en Cuenca, calle Antonio Maura, número 1, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 27 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en la sala de vistas del Juzgado número 2 de Cuenca, sita en calle Gerardo Diego, número 8, de Cuenca.

2. Hasta veinte días antes del señalado para la celebración de la junta el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3. Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Cuenca, 30 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120005342-1